



Resolución No. SCVS-IRP-2017-00002442
AB.JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.SCVS.IRP.2015.268 del 25 de Septiembre del 2015, la compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A. EN LIQUIDACION, fue declarada disuelta por inactividad;

QUE el 23 de Junio del 2017, se ha otorgado ante el Notario Público Sexto del Cantón Portoviejo, escritura pública de Reactivación;

QUE el señor JOSE ANTONIO ROMERO FLORES, ha solicitado la aprobación de las indicadas escrituras públicas, a cuyo efecto ha presentado copias certificadas de las mismas;

QUE la Unidad de Contribuciones ha emitido certificación No. SCVS.IRP.UC.2017.065 de fecha 05 de Julio del 2017, informando que la compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A. EN LIQUIDACION, no adeuda ningún valor pendiente por contribuciones, multas o publicaciones a la Superintendencia de compañías.;

QUE la Unidad de Actos Societarios y Disolución de la Intendencia Regional de Portoviejo, mediante Memorando No. SCVS-IRP-UAS-DLC-2017-0093-M del 18 de Julio del 2017, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- a) APROBAR la reactivación, de la compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A. EN LIQUIDACION, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la mencionada



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

escritura se publique, por una vez, en el portal web Institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y b) Declarar terminado el proceso de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, las Notarías Públicas Tercera y Sexta del Cantón Portoviejo, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que, el Registrador Mercantil del Cantón Portoviejo: Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen respectivo, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

ARTICULO CUARTO.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección del Servicio de Rentas Internas, para los fines legales consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia Regional de Portoviejo, a 18 de Julio del 2017.

9

Firmado digitalmente por
JACINTO RAMON CABRERA
CEDENO
Fecha: 2017.07.19 09:57:18
-05'00'

**AB.JACINTO RAMON CABRERA CEDENO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**



MAM
18-07-2017
Exp.No.96236



Factura: 001-003-000009788



20171301006000209

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20171301006000209

| MATRIZ | |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA: | 24 DE JULIO DEL 2017, (13:09) |
| TIPO DE RAZÓN: | MARGINACION |
| ACTO O CONTRATO: | REACTIVACION DE COMPAÑIA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 23-06-2017 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | 467 |

| OTORGANTES | | | |
|----------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A. | REPRESENTADO POR | RUC | 1391752717001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|------------|
| ACTO O CONTRATO: | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 24-07-2017 |
| NUMERO DE PROTOCOLO: | |

Maria Gabriela Saenz

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



CÓDIGO NUMÉRICO: 20171301006000209

NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO.- RAZON: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A. "EN LIQUIDACION", celebrada el día viernes veintitrés de junio del año dos mil diecisiete, y que reposa en los archivos de la Notaría Pública Sexta del cantón Portoviejo, se toma nota del contenido de la Resolución N° SCVS-IRP-2017-00002442, de fecha dieciocho de Julio del año dos mil diecisiete, dictada por el ABOGADO JACINTO RAMÓN CABRERA CEDEÑO, INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE PORTOVIEJO, mediante el cual se APRUEBA: LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A. "EN LIQUIDACION", de la mencionada compañía. Se deja archivada y marginada en la matriz de la escritura pública que reposa en los archivos de la Notaría a mí cargo, la presente anotación se lo hace de conformidad con lo prescrito en la norma pertinente en la Ley de Compañías vigente. DOY FE.-

Portoviejo, 24 de Julio del 2017

Gale Alba Saenz
Ab. María Gabriela Cevallos Saenz
NOTARIA PÚBLICA SEXTA
DE PORTOVIEJO





Resolución No. SCVS-IRP-2017-00002442
AB.JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.SCVS.IRP.2015.268 del 25 de Septiembre del 2015, la compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A. EN LIQUIDACION, fue declarada disuelta por inactividad;

QUE el 23 de Junio del 2017, se ha otorgado ante el Notario Público Sexto del Cantón Portoviejo, escritura pública de Reactivación;

QUE el señor JOSE ANTONIO ROMERO FLORES, ha solicitado la aprobación de las indicadas escrituras públicas, a cuyo efecto ha presentado copias certificadas de las mismas;

QUE la Unidad de Contribuciones ha emitido certificación No. SCVS.IRP.UC.2017.065 de fecha 05 de Julio del 2017, informando que la compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A. EN LIQUIDACION, no adeuda ningún valor pendiente por contribuciones, multas o publicaciones a la Superintendencia de compañías.;

QUE la Unidad de Actos Societarios y Disolución de la Intendencia Regional de Portoviejo, mediante Memorando No. SCVS-IRP-UAS-DLC-2017-0093-M del 18 de Julio del 2017, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- a) APROBAR la reactivación, de la compañía AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A. EN LIQUIDACION, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la mencionada



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

escritura se publique, por una vez, en el portal web Institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y b) Declarar terminado el proceso de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, las Notarías Públicas Tercera y Sexta del Cantón Portoviejo, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que, el Registrador Mercantil del Cantón Portoviejo: Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen respectivo, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

ARTICULO CUARTO.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección del Servicio de Rentas Internas, para los fines legales consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia Regional de Portoviejo, a 18 de Julio del 2017.

9

Firmado digitalmente por
JACINTO RAMON CABRERA
CEDENO
Fecha: 2017.07.19 09:57:18
-05'00'

**AB.JACINTO RAMON CABRERA CEDENO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**



MAM
18-07-2017
Exp.No.96236

TRÁMITE NÚMERO: 3316



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 2766 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 26/07/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 120 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Calidad en que comparece |
|----------------|-------------------------------|--------------------------|
| 1310429962 | ROMERO FLORES JOSE ANTONIO | REPRESENTANTE LEGAL |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

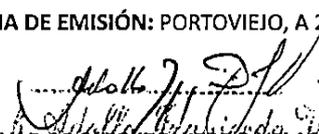
| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA SEXTA /PORTOVIEJO /23/06/2017 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | AZUL&VERDE OF SOUTH AMERICA S.A. EN LIQUIDACION |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | PORTOVIEJO |

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y BAY, 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

